

DESPACHO DEL C. SECRETARIO
SEFIPLAN/DS **000184**/1/2018
Oficina Responsable: Subsecretaría de Crédito y Finanzas
Folio: SEFIPLAN/SSCF/ 00113 / 1/2018
Asunto: Se notifican aportaciones adicionales.

"2018, Año por una educación inclusiva".

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 19 de enero de 2018.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE
AV. PROLONGACIÓN PASEO DE MONTEJO No. 497,
SEGUNDO PISO, COL. ITZIMNA, C.P. 97100, MÉRIDA, YUCATAN

Se hace referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago número 744634 (antes F967) celebrado con fecha 24 de noviembre de 2011 y modificado por primera vez el 8 de diciembre de 2011, entre el Estado de Quintana Roo, en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario en Tercer Lugar, e IXE Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. (hoy Banco Mercantil del Norte, S.A., IBM, Grupo Financiero Banorte), según convenio de fusión de fecha 10 de mayo de 2013 otorgado mediante escritura pública número 39,658 ante la fe del Lic. Alejandro Eugenio Pérez TeufferFournier, Notario Público número 44 del Estado de México con residencia en Huixquilucan, cuyo primer testimonio se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en los folios mercantiles 191460 y 193508, en su carácter de Fiduciario (el "Fiduciario"). Los términos en mayúsculas no definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso.

En atención a lo previsto en la Cláusula Quinta numeral 5.3 del Fideicomiso, se les informa que el Estado de Quintana Roo, en su carácter de Fideicomitente, realizará a más tardar el próximo 6 de febrero de 2018 una Aportación Adicional por un importe de \$1'556,993.00 (Son: Un Millón, Quinientos cincuenta y seis Mil, Novecientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.), a la cuenta CLABE 072690002335127706 a nombre de Banco Mercantil del Norte, S.A. con el propósito de que sean aprovisionados para el pago parcial de amortizaciones en la subcuenta correspondiente al pago de cada Acreedor, con base en los siguientes datos de referencia:

| BENEFICIARIO | AMORTIZACIÓN DE CAPITAL | FECHA DE PAGO |
|---------------------------------|-------------------------|-----------------------|
| Banco Mercantil del Norte, S.A. | \$1'556,993.00 | 26 de febrero de 2018 |

Hoja 1 de 2

Más y mejores oportunidades

Lo anterior implica que de los \$2'027,978.47 (son: Dos Millones, Veintisiete Mil, Novecientos setenta y ocho Pesos 47/100 M.N.) correspondientes a la amortización del crédito con Banco Mercantil del Norte, S.A., únicamente deberán aprovisionar con participaciones federales la cantidad de \$470,985.47 (son: Cuatrocientos setenta Mil, Novecientos ochenta y cinco Pesos 47/100 M.N.), más \$6'078,563.71 (son: Seis Millones, Setenta y ocho Mil, Quinientos sesenta y tres Pesos 71/100 M.N.) de las amortizaciones de Banobras, S.N.C., HSBC México, S.A., Banco Multiva, S.A. y Banco Interacciones, S.A. correspondientes al mes de febrero de 2018.

Adicionalmente, solicitamos el aprovisionamiento con participaciones federales de las Instrucciones de Pago correspondientes al mes de febrero del año en curso, de los beneficiarios inscritos en el Registro de Financiamientos del Fideicomiso, únicamente por los montos y conceptos diferentes de lo señalado en esta notificación.

Sin otro asunto en particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, Y
FIDEICOMITENTE DEL FIDEICOMISO 744634



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

M.I. YOHANET TERESA LA TORRES MUÑOZ

Con copia para:

M.A. Jaime Manuel Zetina González.- Subsecretario de Ingresos. Edificio.
C. Edgardo Alberto Díaz Aguilar.- Tesorero General Del Estado. Edificio.
M. en A. Ricardo Román Sánchez Hau.- Subsecretario de Crédito y Finanzas. Edificio.
C.P. Alfredo Beristain Castillo.- Director de Contabilidad Gubernamental. Edificio.
C.P. Eduardo José Flores Casares.- Dirección General de Egresos. Edificio.
L.C. Emilio Jesús Polanco Zapata.- Director de Caja. Edificio.
MDC. Jesús Ricardo Ayala Ramírez.- Director de Crédito y Desarrollo. Edificio.
Expediente.
RRSH/JRAR/EMC

Más y mejores oportunidades